

Por US\$ 2.800 millones:

Gobierno propone establecer un crédito tributario para fomentar los proyectos de hidrógeno verde

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

El Ministerio de Hacienda ingresó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley de Fomento a la Industria del Hidrógeno Verde, que contempla un crédito tributario de hasta US\$ 2.800 millones. La iniciativa, indican, tiene como objetivo fomentar la producción y el consumo de este combustible.

El beneficio consiste en un crédito contra el Impuesto de Primera Categoría para las empresas que adquieran hidrógeno verde o derivados como el amoníaco y metanol. El crédito se aplicará solo a la primera compra, calculado en dólares por cada kilogramo de hidrógeno verde adquirido, y se adjudicará mediante licitaciones anuales, con un techo decreciente hasta 2030, informaron.

El proyecto también establece un régimen tributario especial para productores que se instalen en la Región de

Corfo recibió manifestaciones de interés de seis países para fabricar productos eólicos en Chile.

Magallanes y la Antártica Chilena, quienes quedarán exentos del Impuesto de Primera Categoría; se prohibirá el acceso a bonificaciones adicionales asociadas a la producción o venta y podrán solicitar la exención de IVA en la importación de bienes de capital.

A cambio, deberán contribuir al desarrollo regional, mediante el anticipo en el pago de contribuciones, que se iniciará dentro del mes siguiente a la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto.

“El hidrógeno verde y su transformación a combustible es una industria nueva. No es como una planta de generación a carbón o de gas o como una fabricación de algún producto estandarizado. Entonces, cuando hay una industria nueva, para poder materializar las inversiones se requiere de un tipo de financiamiento y de seguridad, particularmente respecto de venta de esos productos, que es mayor que para un producto estandarizado. Queremos consolidar Chile como líder mundial en producción y uso de este combustible limpio”, indicó ayer Mario Marcel, ministro de Hacienda.

Industria eólica

Por otro lado, Corfo informó ayer que diez compañías de Alemania, Argentina, Brasil, China, Noruega, Suecia y Chile respondieron al RFI (Requeri-



El Gobierno propone un régimen tributario especial para las empresas productoras de hidrógeno verde en la Región de Magallanes.

miento de Información, por sus siglas en inglés) para evaluar oportunidades de fabricación de sistemas eólicos y sus componentes en el país. La iniciativa “buscó identificar potenciales actores interesados en instalar capacidades productivas en el país para abastecer el mercado nacional y regional, y fortalecer la cadena de suministro de tecnologías de energía limpia, incluyendo el impulso al hidrógeno verde”, indicaron.

Las iniciativas consideran inversiones estimadas entre US\$ 10 y 17 millones, con posibles localizaciones en las

regiones Metropolitana, Biobío, Los Lagos y Magallanes.

Las manifestaciones de interés son principalmente para el desarrollo de sistema eólicos *onshore*, con énfasis en la manufactura de torres eólicas de acero, híbridas (de acero con hormigón) y de otros materiales. También se presentaron iniciativas para la fabricación de tecnologías *offshore*, como monopilotes, cables de acero y otras estructuras de soporte.

Corfo indicó que se avanzará en el diseño de instrumentos o incentivos para materializar este tipo de iniciativas.